

## LA ELECCIÓN DE BECERREÁ

### LA CUESTIÓN PALPITANTE

Los singularísimos incidentes ocurridos en la elección celebrada el domingo último en Becerreá, para cubrir la vacante de diputado á Cortes por aquel distrito, en virtud de que habían sido anuladas las dos elecciones anteriores, siguen siendo el tema preferente de todas las conversaciones en la capital y en el resto de la provincia.

Si animados y variadísimos eran los comentarios que se hacían durante la contienda, más animados aún y más interesantes si se quiere son los que siguen al acto llevado á cabo anteayer en la Audiencia provincial, ó sea, la proclamación del candidato conservador, Sr. Goicoechea.

Algunos no habían previsto el resultado de la referida elección; de ahí el efecto producido por la proclamación de aquél, dando lugar á que hayan abandonado la sala de nuestra Audiencia cabizbajos y tristes, todos los entusiastas partidarios del candidato contrario, Sr. Calleja, cuyo triunfo se proponían festejar.

Decíamos en uno de nuestros últimos números que en el acto del escrutinio general tal vez habría detalles curiosísimos y recibiríanse sorpresas de importancia, y como el lector puede ver, no nos equivocamos al hacer aquella predicción, porque, en efecto, hemos tenido ocasión de presenciar la alegría bulliciosa de los partidarios del candidato triunfante, contrastando con el aplastamiento de sus adversarios.

Unos y otros han puesto gran empeño en la lucha; tanto, que se recuerdan pocas elecciones en que con igual ahínco haya funcionado la máquina electoral y en que tan intenso y ruidoso movimiento se hubiese operado. De ahí también, que la expectación fuese general y honda y justificada la ansiedad que á todos inspiraba el resultado de la contienda reñida. Pero como ésta revistió tan especialísimos caracteres y en ella se pusieron en juego, por lo que de público se dice, procedimientos tan nuevos y complicados, resultó que, aun las mismas personas encargadas de confeccionar la masa, ignoraban el verdadero contenido de la empanada.

Como consecuencia de esto, sobrevino para algunos la enorme, la colosal sorpresa de la proclamación del señor Goicoechea, pues, por sus galanas cuentas, otro esperaban que fuese el resultado del acto realizado el viernes.

La noticia propagóse rápidamente por la capital, originando los calurosos comentarios que es fácil suponer. Pasados los primeros momentos de estupefacción, la gente política comenzó á hacer cábalas acerca del resultado final que en su día tendrá este pleito que tanto ha logrado interesar á la opinión, llegando hasta á afirmarse por algunos que el asunto traerá su cola correspondiente. ¡Cómo que se hablaba de detenciones, procesamientos, etc. etc.!

Un reflejo fidelísimo de todo esto, que prueba el estado de ánimo en que se encuentran los elementos que, por una y otra parte han intervenido en la lucha, son los apasionados juicios que publica la prensa local de hoy.

Dice *El Regional*, entre otras cosas muy peregrinas:

«El Supremo fallará en definitiva. Y el Supremo, que no es la Junta provincial del Censo, tendrá que decidirse, ó por las actas notariales ó por las actas falsificadas por unos cuantos desaprensivos. Si lo primero, tendrá que enviar á presidio á los que falsifi-

caron las actas y á los que á ello les indujeron. Si lo segundo, tendrá que reconocer como ilegales las actas de los notarios y entonces serían éstos los merecedores de llevar al pie el grillete.»

Y añade:

«...nos hemos enterado de que el juez instructor de este partido, se halla instruyendo con suma actividad, y á instancia del fiscal de Su Majestad el correspondiente sumario con motivo de la falsificación de actas en Piedraflita.

Con tal actividad se instruyen las oportunas diligencias, que ayer mismo depusieron ya algunas personas, entre ellas nuestro querido amigo el candidato D. Jesus Neira Gómez.

El juez instructor reclamó del señor gobernador civil algunos antecedentes y es de presumir que no tardaremos en conocer todo lo que ha ocurrido en este vergonzoso asunto.»

La *Idea*, hasta ahora tan reservada en cuanto á la elección de Becerreá se refiere, bajo el título de *Escándalo inaudito*, dice en su número de ayer:

«El asunto encierra una gravedad tal que necesariamente han de surgir sumarios y procesos, porque la Junta provincial del Censo, teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley electoral, escrutó el contenido de dichas actas, por impedirle la ley anular ninguna, pero consignando las protestas formuladas y uniéndolo al expediente electoral los documentos presentados por el candidato ministerial que consisten, por cada colegio, en una certificación del acta de constitución de la Mesa, otra del acta de votación, otra del escrutinio y un acta notarial de presencia, que en absoluto coincide con los datos consignados en las tres expresadas certificaciones.

Como resultado del escrutinio de los votos que figuran en las actas falsas se hizo la proclamación por 117 votos de mayoría á favor del candidato conservador D. Antonio Goicoechea.»

«Ayer por la noche funcionaba ya el juzgado instructor de esta capital, y á nuestro entender se ocupaba con gran diligencia en este escandaloso asunto, pues hemos visto entrar á personas que han figurado en los trabajos electorales de Becerreá.»

Los dos cofrades católicos, también se salen de madre, y el de la censura eclesiástica dice al de la censura de hecho, con motivo de un suelto titulado «Más de Becerreá» en el que se discute la conducta de los conservadores de Cervantes:

«Llega á nuestras manos un periódico, convertido ayer en libelo, que tiene la osadía de invocar la caridad pretendiendo darnos de ella lecciones, al paso que esgrime contra nosotros la repugnante calumnia, que, afortunadamente, en este caso, á quien envilece y deshonra ante el público es á quien la emplea.»

«De desagradecidos está el infierno lleno. Sin embargo, aunque hemos combatido enérgicamente la candidatura de Vicenti primero y la de Calleja después y hemos recomendado á los católicos, aunque sólo sea á título de mal menor, la candidatura de Goicoechea, no lo hemos hecho pensando en cosechar gratitudes conservadoras, sino desinteresadamente. Por hoy no pretendemos ningún destino ni nos quejamos de nuestra suerte, contentándonos con lo que tenemos.»

El Norte, á su vez, rebosante de júbilo, henchido de entusiasmo, desbórdase en su primera plana con grandes titulares, cantando el triunfo de Goicoechea, con VIVAS Á LA LIBERTAD Y MUERAS AL CACIQUISMO, afirmando entre otras cosas, la muerte de la fracción quiroguista en esta provincia y el haber sacudido Becerreá el yugo caciquil que venía padeciendo.

En sus «Notas políticas», publica el programa de una proyectada serenata al Sr. Calleja y habla también de ciertas dimisiones que demuestran la candidez del colega.

Como pueden, pues, juzgar nuestros lectores por la información que antecede, la elección de Becerreá ha promovido un revuelo tal, que no es posible predecir adonde alcanzarán sus consecuencias.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 31-22-15.

Algunos adversarios del Gobierno han venido propagando la especie de que con la crisis se operaría un cambio de orientación en la política actual, merced á la influencia de ciertos elementos que, según ellos, entrarían á formar parte del Gabinete.

Esa especie fué solemnemente rectificada y desmentida por el Sr. Canalejas en más de una ocasión; y ahora que ya se conocen los nombres de los ministros que jurarán mañana, quedan totalmente desvirtuados aquellos rumores.

El Sr. Gasset (á él querían aludir aquellos oficiosos comentaristas) no viene á desarrollar al frente de la cartera de Fomento una política nueva ni un programa desconocido. Viene á ser el continuador de la obra del Sr. Calvetón y de la por sí propio desarrollada en otras etapas de gobierno liberal.

Con recordar—decía anoche un conspicuo del partido—que el Sr. Canalejas ofreció reiteradamente la cartera de Fomento al Sr. Gasset, cuando se encargó de la formación de ministerio, está perfectamente demostrado que el nuevo ministro no viene á aportar ninguna ingerencia extraña á la verdadera política democrática del Sr. Canalejas.

Esta es, además, la opinión de cuantas personas siguen paso á paso los accidentes de la vida pública y tienen prestigio suficiente y autoridad reconocida para juzgar acerca de ella.

UN UHER DEL CONGRESO.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«Pudo haber un tiempo en que nuestro partido padeciese el mal de los reyes de taifas, de los virreyes y hasta de los aspirantes á las regencias de grupos, pero después de la hermosa labor de consolidación que el Sr. Canalejas ha realizado dentro y fuera de las Cortes; después de su triunfo definitivo como único jefe posible de los liberales españoles, serían ilusos los que creyesen que don X ó don Z podían llevar al ministerio otra representación que la de soldados distinguidos del ejército que aquél acandilla, entre otras razones porque, si alguno pensase de modo distinto, no tardaría en comprender que se había equivocado de medio á medio. La unión del partido liberal está muy por encima de toda clase de pujos de independencia, y si alguien—no lo creemos—opinase lo contrario, despertaría muy pronto, y como se despierta de un mal sueño.»

Del Heraldo:

«La ley de presupuestos contiene una autorización para que se eleve á 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los maestros de escuela. Lo mejor hubiera sido que desde luego se hubiese decretado ese aumento y llevado al presupuesto de gastos el crédito necesario para satisfacerle.

Pero se ha hecho lo que han permitido las circunstancias, y se ha contraído el compromiso, que ya no podrá eludirse, de mejorar la situación económica de los profesores de primera enseñanza.

Porque esa autorización no significa el desglose de un problema ni la remisión á más señores para dejar segregado del programa del Gobierno un deber que nosotros reputamos de fundamental, significa el solemne reconocimiento de la necesidad de que no transcurra el ejercicio, que empezará dentro de unas horas, sin que la Administración pública se encargue de redimir á los maestros de la miseria en que hoy viven.»

## NOTICIAS MILITARES

Se fija en 115.432 mil hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1911, sin contar en ella los individuos del cuerpo de inválidos y de la penitenciaría militar de Mahón.

Al auxiliar mayor del cuerpo auxiliar

de administración militar, con destino en la octava región D. José Flaile Cañamoso, le ha sido concedido el retiro para Badajoz.

El médico provisional de Sanidad militar, D. Ildefonso Díaz y Pereiro, con destino en el Ferrol, causa baja en el citado cuerpo y continúa figurando en la reserva gratuita del mismo, hasta cumplir su compromiso con el ejército.

En el regimiento mixto de artillería de Melilla, existe vacante una plaza de obrero bastero contratado y en el parque móvil otra plaza de obrero herrador de segunda clase.

Al primer teniente de caballería don Luis Pavón Barreiro, le ha sido concedido el retiro para la Coruña y para Orense al sargento de carabineros, Antonio Rodríguez García.

Al comandante del regimiento, infantería de Murcia, D. Juan Almazán Expósito, le ha sido concedido el retiro para Vigo.

También pasa á dicha situación en Carballino, el capitán de dicha arma (E. R.) de la zona de Orense, D. Camilo Pérez González.

El celador del material de ingenieros, D. Rafael Arce y Más, pasa de la comandancia del Ferrol á la de Barcelona.

Se ha dispuesto que la pirotecnia militar de Sevilla, remita al parque regional de artillería de la Coruña, 8.000 cartuchos para pistola Brgmann.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de la Coruña, el segundo teniente (E. R.) D. Francisco Jerez Jimenez.

En el batallón cazadores de Barbastro, existe una plaza de músico de tercera correspondiente á bajo en dó.

## De Instrucción pública

Se recibió en la Junta provincial el título de nombramiento de maestra de la escuela pública completa de niñas de Vivero, á favor de D.<sup>a</sup> Concepción Ruiz Burón.

Han sido confirmados en sus cargos, y se recibieron sus nuevos títulos de aumento de sueldo por razón del censo de población, los maestros siguientes:

A 825 pesetas.

Don Manuel Fernández López, maestro de Cervantes.

Don Gerardo Pallares Pérez, de Paradelá.

Don Domingo Rodríguez Cabanas, de Parada.

Don Jesús Portela Maseda, de Arbol.

Don Benito de la Torre Valiña, de Quintá.

Doña María Vicenta Rodríguez Carballo, de Pol.

Doña María Esperanza Reboredo Blanco, de Romeán.

Doña Carolina Alonso Fernández, de Nadela.

Doña Felisa Alonso Fernández, de San Juan del Campo.

Doña María E. Ulloa Aguirre, de Friol.

A 625 pesetas.

Don Antonio Porto Stolle, maestro de Santaballa.

—Se presentó en la Secretaría de la Junta provincial, á recoger su título de licenciado en medicina, D. José Campos Goás, de Villalba.

## LOS ESCALAFONES

Se han cerrado los escalafones de los empleados activos y cesantes, dependientes del ministerio de Hacienda.

De algunos años á esta parte se ha venido cometiendo el error de colocar los nombres de los empleados en los escalafones—que deba ser uno solo—por el orden del tiempo servido en la categoría más alta de su clase, contraviniendo así lo dispuesto por el art. 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, causando con esto grandes perjuicios á muchos interesados.

La sentencia de la sala tercera del Tribunal Supremo de 18 de Abril último, restablece la verdadera doctrina aplicable con arreglo al precepto antes mencionado, ó sea, que la antigüedad para figurar en los escalafones debe entenderse desde la fecha de la posesión en el primer nombramiento de su categoría.

Esperamos que esto se tendrá en cuenta para los sucesivos escalafones.

## DE INSTRUCCIÓN

### Circular importante

El Boletín oficial de ayer inserta una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, relativa al establecimiento de cantinas escolares.

Por tratarse de un asunto que de veras interesa á nuestros pueblos, puesto que es una reforma justificada por necesidades muy sentidas y de muy urgente remedio, creemos cumplir un deber, reproduciendo en nuestras columnas la circular de referencia, reiterando los más sinceros plácemes á los iniciadores de tan generoso pensamiento, que en ocasión reciente hemos comentado extensamente.

Dice así la circular: «La conveniencia de establecer modestas cantinas en las escuelas rurales de la provincia, á juzgar por los datos que existen en la Inspección de primera enseñanza, es tan grande, y unánimes los pareceres respecto á su necesidad, que, en la generalidad de los casos constituye su implantación un ostensible acto de caridad y amor á la infancia.

No existiendo ya por tanto duda alguna respecto á la bondad del intento y que en muchos pueblos será ya hermosa realidad desde los primeros días del próximo mes de Enero debido al altruismo de particulares, párrocos y celo extremado de los maestros que se han persuadido del valor social de las mismas, esta Corporación acoge y hace suyo, con todo el entusiasmo de que es capaz, el ideal desarrollado por la Inspección provincial, cuya trascendencia para la educación del pueblo estima de extraordinario aprecio; y convencida de ello y penetrada de su misión protectora en este orden, dirige hoy este llamamiento, con un ruego interesado, vivísimo á los sentimientos humanitarios de los habitantes de la provincia, autoridades y corporaciones de todas clases para que dichas cantinas puedan llegar á instalarse en todas las escuelas en que son absolutamente necesarias y cuyo funcionamiento se sujetará por ahora á las instrucciones que se han ofrecido en el Boletín oficial de 15 del corriente, núm. 283.

A fin, pues, de consolidar esta hermosa obra y garantizar su desenvolvimiento, esta Colectividad, en sesión de ayer, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Constituir una Junta especial para el fomento y sostenimiento de las cantinas escolares, proclamando presidentes honorarios de las mismas á los Ilmos Sres. Gobernador civil, presidente de la Diputación, Rvms. Sres. Obispos de Lugo, Mondoñedo, Astorga y Oviedo, y que se encarezca el apoyo necesario de los señores prelados de Oviedo y Astorga por lo que afecta á las cantinas que corresponden á dichas Diócesis.

2.º La Junta directiva, estará constituida bajo la presidencia del Sr. Director del Instituto, por los vocales Sres. Deán de la S. I. C. B., inspector de Sanidad, representante del Ejército, profesor del Instituto D. Feliciano González Ruiz é inspector de primera enseñanza, actuando los tres últimos señores de tesorero, contador y secretario, respectivamente.

3.º Dirigir una excitación á todos los residentes en la provincia en demanda de concurso, á cuyo efecto se enviarán á los Sres. Curas párrocos, Alcaldes y Maestros, Boletines de suscripción para que se sirvan distribuirlos entre aquellas personas que puedan prestar apoyo material en calidad de socios protectores, y significando á todos que, aun las modestísimas cuotas anuales de 5, 10, 15, y 20 céntimos de peseta, serán muy estimables y quizás suficientes para garantizar el funcionamiento de esta institución.

4.º Rogar á los Sres. Alcaldes que tengan á bien consignar en los presupuestos municipales, en época oportuna, una subvención para el sostenimiento de las cantinas y, si posible fuera, otorgarla ya con cargo al presupuesto del próximo año, sería un rasgo de altruismo que estimaría de un modo especial esta Corporación y muy principalmente su dignísimo Presidente, cuyos buenos oficios, en este orden y cerca de los Sres. Alcaldes, han sido ofrecidos de un modo interesadísimo, por lo que es de esperar es que ningún Ayuntamiento dejará de atender la indicación que para fines tan humanitarios recibirán del Ilmo. Sr. Gobernador civil.

5.º Que oportunamente se hagan propuestas de recompensa al Consejo Superior de Protección á la Infancia ó cerca de otras entidades en favor de particulares, autoridades y maestros que por sus actos se hayan hecho acreedores á ellas, sin perjuicio de que á los maestros se les testimonie separadamente por esta Junta.

6.º Que se encarezca á los señores Alcaldes y Curas párrocos se sirvan recoger las sumas que para las cantinas se donen dentro del municipio por los socios protectores y enviarlas, con doble factura, á la Tesorería de esta Junta, en la que se les devolverá uno de los duplicados con el recibo correspondiente.

7.º Dirigir un ruego á los señores directores de los periódicos de la provincia para que se dignen prestar su valioso apoyo, á fin de que el propósito que se persigue quede seriamente resuelto á la mayor brevedad.

Esta Junta estimará, como signo de cultura, el que á la inauguración de las cantinas se asocien todos los pueblos del distrito escolar, encareciendo á las perso-

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

nas de reconocida ilustración que, en forma familiar, den en dicho acto una conferencia para hacer comprender lo que, aún para la mejora de costumbres, representa y significa esta humanitaria institución, debiendo recomendar al propio tiempo a los niños que observen la mayor regularidad en la asistencia, que es uno de los principales móviles que se persiguen con la implantación de las cantinas escolares.»

**Limitando la inmigración**

## Medidas del Gobierno americano

El último censo de población de la Unión americana, según el cual los yanquis ascienden ya á cerca de cien millones, ha determinado una fuerte corriente de opinión contraria á que continúen vigentes las leyes reguladoras del movimiento migratorio.

La Comisión de inmigración, cediendo á las reclamaciones formuladas en la prensa, ha redactado un proyecto de ley, que votarán las Cámaras apenas reanuden sus sesiones.

Dicho proyecto dice así: «En adelante, la inmigración á los Estados Unidos deberá sujetarse á las prescripciones siguientes:

Los analabatos y los asiáticos serán excluidos rigurosamente.

También lo serán los solteros que no tengan un oficio fijo.

El número de inmigrantes de cada país no pasará anualmente de cierto límite. Cuando sea cubierta la cifra acordada, no será admitido ningún inmigrante de la nacionalidad en cuestión hasta que llegue otro año.

Todo inmigrante deberá venir provisto de un certificado de buena conducta, de las autoridades de su país.

El derecho de entrada de cada inmigrante será elevado en la debida proporción.

Todo inmigrante que venga á los Estados Unidos deberá disponer de una determinada, cuyo mínimo será fijado por la Cámara de Representantes.

Todo inmigrante que en plazo de cinco años, á contar desde el día de su llegada, cometa algún crimen, será deportado. Los inmigrantes no serán admitidos en las grandes poblaciones, donde hay ya gente de sobra.

Se les enviará, en la medida de lo posible, á las regiones aún deshabitadas.»

Además, algunos miembros de la Comisión quieren que se prohíba la entrada en los Estados Unidos á los italianos del Sur.

Se fundan en que éstos dedican especialmente á la mala vida, como lo prueban los raptos de niños, los crímenes de la Mano Negra y los numerosos atentados anarquistas que cometen los napolitanos y sicilianos, según resulta de las investigaciones policíacas.

## TIMO CURIOSO

El ingenio de los timadores no se agota, de su fertilidad y agudeza atestiguan á diario numerosas víctimas.

Pero hasta ahora ese ingenio se ejercitaba en sacar los cuartos á las personas pudientes. Lo que no se le había ocurrido á ningún timador es la explotación de la miseria humana.

Y ese es el fin principal del nuevo timo, puesto en circulación por un joven, bien trajeado, que se presenta en las casas de personas conocidas, y dice, poco más ó menos, lo siguiente:

«Vengo por encargo de la directora de tal ó cual Asilo (la que se propone repartir en estos días algunos socorros á los pobres), para que tenga usted la bondad de facilitarme la lista de los suyos, y las señas de sus domicilios, con objeto de poder incluirlos en el reparto.

No deja de sorprender á algunas de las personas á quienes se hace esta petición la extraña prodigalidad del Asilo; pero como lo único que de ellas se solicita es una tarjeta en la que conste su recomendación á favor de los pobres mencionados en la lista que se acompaña, todas concluyen por facilitar la lista y la tarjeta.

«Hay algún receloso que vacila ó se resiste? Pues para este caso están las tarjetas de los que no han sentido tales escrúpulos.

Provisto ya el timador de estas «armas», visita en sus domicilios á los pobres cuyos nombres y señas le han facilitado.

«Vengo á participarle á usted—les dice á todos ellos—que habiéndole recomendado (aquí el nombre de su protector) para que se le incluya en el reparto de donativos que se propone hacer uno de estos días, se le avisará á usted para que vaya á cobrar 60 pesetas.

El pobre á quien se le entran por la puerta 12 duros, con los que no soñaba, no sabe cómo expresar su gratitud, y entonces el timador, aprovechando el primer momento de alegría, le exige dos pesetas para la póliza que ha de acompañar al memorial.

Claro está que muchos de estos desgraciados no tienen dos pesetas ni quien se las facilite, y en esto consiste la quiebra del negocio; pero otros son capaces de empeñar hasta su miserable ajuar con la esperanza de las 60 pesetas prometidas. Poco ó mucho, el timador obtiene por este inicuo procedimiento un beneficio á costa de los pobres.

Confirmado cuanto el colega dice, ayer mismo hemos tenido noticia de un caso como queda referido.

## POR GALICIA

**CORUÑA**

Hubo de nuevo exámenes de aspirantes á guardias del cuerpo de Seguridad. Por cortos de talla fueron exceptuados Vicente Castorey Gómez, Jesús López Fernández, José Piñeiro, Enrique Blanco Armas, Manuel Canosa López y Manuel

Vázquez Ferreiro, y por inútil Domingo Álvarez Peiro.

Merecieron la calificación de aprobados: José López Arias, Antonio Ponce de la Torre, Angel Martínez Suárez, Manuel Ferreiro Bocija, Teodoro Martínez Palmeiro, José Fraga Varela, Indalecio Robleda Miñán, Indalecio González Novoa, José Fernández Miguel, Camilo Cainzos Chao Jesús Veiga López, Miguel Carreiro Castro, Teodoro Gutiérrez Mansillas, Manuel Castro Huertas, Pedro Moure Gómez Rafael Moreno López, Jesús Loireiro Yáñez, Fermín Silva Rodríguez, Pedro Arboiro Ferreiro, Antonio Borrado Fortuny, Maximino Lesta Rivas, Victoriano Miranda Gutiérrez, Francisco Sánchez Salinero, Francisco Ferreiro Loures, Balduino Novo Arias y Juan Osuna Negro, este último para Madrid.

Por haber cumplido la edad reglamentaria se le ha concedido el retiro para Badaojos al auxiliar mayor de Administración Militar D. José Fraile Canamaño, que prestaba sus servicios en el Hospital Militar.

**SANTIAGO**

Ha sido nombrado jefe de la sección del Cuerpo de Seguridad que prestará servicio en Santiago desde primero de año el teniente Sr. Maroto, persona justamente apreciada en Santiago donde hace poco tiempo ha desempeñado el cargo de jefe de la línea de la Guardia civil.

El Sr. Maroto, que actualmente presta servicio en Valencia, llegó ayer á Santiago.

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad, el joven abogado D. Agustín Fuentes.

**FERROL**

En el teatro «Romea» se reunieron las significadas personas que constituyen el partido conservador local, con objeto de testimoniar su afecto al Sr. D. Eladio Mille.

Este, que asistió á la reunión, dió gracias á los concurrentes por el apoyo que le prestaron y por los esfuerzos y sacrificios realizados para sacar triunfante su candidatura.

El Sr. Mille fué muy aplaudido. Hablaron después los señores Plá (Joaquín), Barcón (D. Francisco) y Comillas, los tres para elogiar calurosamente al señor Mille.

El Ayuntamiento acordó conceder una gratificación de 1.000 pesetas á cada una de las bandas de música de Zamora é Infantería de Marina.

Ha sido varado en el dique del Arsenal el crucero «Carlos V».

**ORENSE**

Se constituyó bajo la presidencia del señor gobernador interino, Sr. Riestra, la Junta provincial de Fomento.

El Sr. Riestra dió posesión al Comisario regio D. Juan Taboada González y á los vocales elegidos.

De éstos faltaron muchos debido á la hora temprana á que se verificó el acto.

Les ha sido concedido el retiro para Orense, al sargento de carabinos del puesto de Verín D. Antonio Rodríguez García, al guardia del mismo cuerpo D. Juan Pazos Martínez, y al guardia civil del puesto de la Gudiña D. José Amado López.

**PONTEVEDRA**

Llegó á Pontevedra la compañía de Montijano, con objeto de representar en el Teatro Principal la comedia dramática titulada *Rafes*.

El Sr. Gobernador civil ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de Villagarcía, suprimiendo la plaza de médico titular, que desempeñaba D. Castor Sánchez.

El arquitecto Sr. Quintana, contestando á un oficio del alcalde de Vigo ha manifestado que el plano de Bouzas de que está encargado ha de ejecutarse en el plazo de ocho meses y el proyecto de ensanche del mismo pueblo á los cuatro de terminado el primero, ó sea un total de doce meses.

Añade que el estado anormal del tiempo ha interrumpido los trabajos preparatorios que estaban realizándose é impidió dar á los á los de campo la actividad necesaria, esperando para continuarlos á que el tiempo lo permita.

**VIGO**

Adelantan los trabajos para el festival de la bola que el día 11 de este mes se verificará en el teatro Tamberlick, á beneficio de las familias de los marineros ahogados en el naufragio del vapor de pesca *Princesa de Asturias*.

El gobernador militar de la plaza, general Crespo, á quien el presidente de la Comisión recaudadora se habla dirigido solicitando el concurso de la música del regimiento de Murcia, para la función, contestó afirmativamente.

Se ha ofrecido para cooperar también al festival, el cuadro de declamación de la Federación de Trabajadores.

Este ofrecimiento ha sido aceptado. Además, y entre otros números del programa, tomarán parte dos distinguidas y bellas señoritas viguesas, conocidas como notables pianistas, y un joven aficionado, recitará un aplaudido monólogo gallego.

**VILLAGARCIA**

Se han anunciado las subastas de la conducción del correo desde Cambados á Villagarcía en 2.000 pesetas, y la de Villagarcía á la estación del ferrocarril de Carril-Villagarcía en 1.500.

## NECROLOGIA

Fallecieron: En el Asilo de Ancianos de Tuy, el párroco de Peiteiros D. Juan Antonio Vázquez. —En Santiago, el joven D. Narciso Carrero.

## En casa de Cobián

El Consejo de hoy

Madrid 31-22'15

Hoy celebróse el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del señor Cobián.

## LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

Cumpliendo un compromiso

El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso en el cual trató de diversos asuntos relacionados con la política democrática.

Recordó á sus compañeros de Gabinete que cuando éste se constituyó, hubo de acordarse en un Consejo de ministros celebrado en Palacio, el planteamiento de la cuestión de confianza, al terminar la primera parte del programa.

Todos los ministros entregaron en el acto sus dimisiones al Sr. Canalejas.

Este agradeciós efusivamente la cooperación decidida y entusiasta que le prestaron en todas las cuestiones de gobierno.

## El viaje

### de Arias de Miranda

Marchará el 3

Al entrar en casa del Sr. Cobián, el ministro de Marina, habló con algunos periodistas acerca de su viaje á Melilla.

Confirmó la noticia de que emprendería el viaje el día 3.

Irá á Málaga con objeto de hacerse cargo del mando de la escuadra que habrá de acompañar al Rey.

## Mañana, á Palacio

Las dimisiones al Rey

El Sr. Canalejas irá mañana á Palacio, llevando al Monarca las dimisiones de los ministros.

## El conflicto de Barcelona

Sigue lo mismo

Han fracasado hasta ahora cuantas gestiones se han hecho para sofocar la huelga de Barcelona.

## Aumentan

### los huelguistas

Lujo de precauciones

El número de huelguistas en Barcelona, ha aumentado considerablemente.

Adquiere más gravedad cada día. Las autoridades han adoptado todo género de precauciones, en vista del mal aspecto que va adquiriendo el conflicto obrero.

## Huelguistas y «squirols»

Evitando colisiones

Entre los huelguistas y los *squirols* ocurren frecuentes altercados.

La policía y la guardia civil ejercen una escrupulosa vigilancia para evitar que se produzcan colisiones sangrientas.

## El general Weyler

Viaje suspendido

El general Weyler ha emprendido su anunciado viaje á Madrid.

## Lo que se dice

No volverá

Se asegura que el general Weyler, cuando venga á Madrid tiene el propósito de no volver á encargarse de la Capitanía.

## Comentarios diversos

Nada político

Acerca de la actitud del general Weyler se hacen muchos comentarios.

La generalidad de las personas, atribuye importancia política á su decisión de no volver á Barcelona.

## De Zaragoza

Detención importante

Comunican de Zaragoza que ha sido detenido un falsificador de billetes del Banco de España, de 50 pesetas y busto de Echegaray.

Al parecer se le encontraron algunos objetos que le comprometen seriamente.

## De Portugal

Noticias contradictorias

Las noticias que se reciben acerca de la situación de Portugal, son contradictorias y muy confusas.

Siguen circulando insistentes rumores acerca de anomalías producidas en estos últimos días.

En cambio, oficialmente, desmientese estos rumores, negándoles todo fundamento.

## La prensa

Abstención obligada

La prensa de Portugal, llegada hoy, acoge en sus columnas algunas informaciones hechas de un modo habilidoso, pero absténesese de comentarlas.

Créese que esta actitud obedece á una prohibición del Gobierno.

## ¿Son los realistas?

Conjeturas diversas

Parece indudable que en Portugal reina una gran agitación de ánimos.

Créese por muchos que se trata de un movimiento iniciado por los realistas en favor de la Monarquía.

En la Legación portuguesa de esta Corte, no se tiene noticia alguna relacionada con dichos sucesos.

## Rumores confirmados

Ocurre algo grave

Acaba de recibirse un despacho fechado en Lisboa, en el cual se asegura que la policía viene practicando estos días numerosas detenciones.

## Intranquilidad constante

Precauciones inauditas

El mismo despacho asegura que en Lisboa, Oporto y otras importantes poblaciones portuguesas, se vive en un régimen de intranquilidad constante.

El Gobierno adoptó grandísimas precauciones en previsión de acontecimientos graves.

## Complot descubierto

Detenidos á cientos

Otras noticias aseguran haberse descubierto un complot de los realistas contra el régimen actual.

Las detenciones practicadas ascienden á centenares.

## En Palacio

El Año Nuevo

En la capilla de Palacio se cantó un solemne *Te Deum* de gracias por la feliz terminación del año.

Asistieron los Reyes, D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria, la Reina madre D.<sup>a</sup> María Cristina y el personal palatino.

## Asesinato horroroso

Criminales detenidos

Han caído en poder de la Guardia civil dos individuos, autores de la muerte de un obrero en Buitragá.

El asesinato ha sido horroroso. Los asesinos han cortado la cabeza á su víctima.

## En Palacio

Banquete de gala

Celebróse hoy en el Palacio Real el anunciado banquete de gala en honor del Cuerpo diplomático.

Asistieron los Reyes y la Reina madre, el Príncipe de Battemberg, los Infantes, el ministro de Estado, señor García Prieto, los altos personajes palaciegos y los ministros extranjeros con sus esposas.

## Más de Portugal

Una opinión

Atribúyese á un significativo hombre público, muy conocedor de la política europea, la afirmación de que al movimiento realista iniciado ahora, no ha sido ajena la presencia de Juan Franco en Lisboa.

## De Méjico

¿Sigue la revolución?

Hace dos días que no se reciben noticias acerca de la revolución mejicana.

Sin embargo, asegúrase que esta continúa en pie y que se extiende por toda la República, recogiendo informaciones que algunos corresponsales han transmitido á varios periódicos de París.

En la Legación de Méjico no se tiene noticia alguna concreta, acerca del estado actual de la revolución.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente..	85'30
Diferentes series..	85'60
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'35
Acciones	
Banco de España..	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	356'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	00'00
id. ordinarias..	16'00
id. obligaciones..	81'00
Cambios	
París vista (francos)..	7'40
Londres vista (libras)..	00'00

## LUGO

Desde ayer encuéntrase en esta capital el notable violoncellista D. Mariano Miguel y su hija la Srta. Ascensión, á cargo de quienes está el concierto que hoy, á las siete de la tarde, habrá de celebrarse en la Sociedad *Casino de Lugo*.

Por noticias que tenemos parece ser que dicho festival promete estar muy concurrido, pues existe verdadera curiosidad por oír á estos distinguidos artistas, que vienen precedidos de gran fama.

Ayer en el tren rápido, han salido para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro amigo D. Jesús Soto Reguera, acompañado del candidato liberal que luchó en las últimas elecciones por Becerreá, Sr. Calleja.

Con motivo de celebrar hoy sus días el lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, fué ayer noche obsequiado con una serenata por la banda municipal. También el Orfeón Antoniano cantó en el patio de palacio algunas obras de su repertorio.

D. Carlos y D. Julio Iglesias Fariñas, de esta capital, solicitan del señor Gobernador civil licencias de uso de armas.

La *Gaceta* publica la recaudación obtenida en las Aduanas durante el mes de Noviembre próximo pasado y los 11 primeros meses del año actual.

Ascienden los ingresos por todos conceptos, á pesetas 1.030.417.925 contra 952.200.419 de igual período del año anterior.

Los pagos ascienden en el primer período á pesetas 912.775.826 contra 869.915.954 del año anterior.

En el Convento de religiosas Franciscas de Chinchón (Madrid), se halla vacante una plaza para profesora de primera enseñanza. Las que deseen solicitar dicha plaza, se dirigirán á la reverenda madre abadesa de dicho convento.

La Academia de Jurisprudencia ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo original, inédito, escrito en castellano por un solo autor, sobre el tema «Evolución de la escuela socialista sin su



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

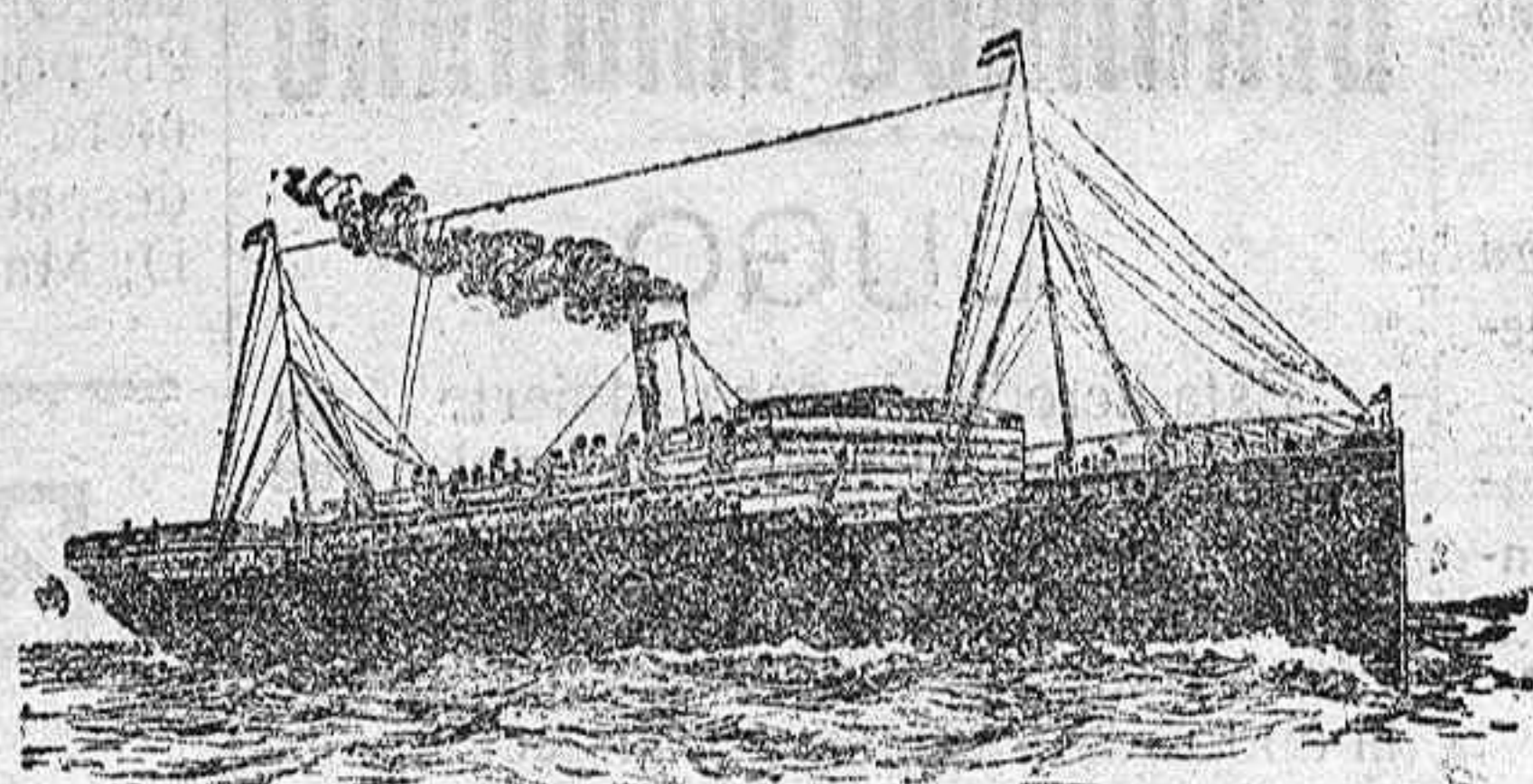
### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	3 Enero	4 Enero
Highland Heater	17 Enero	18 Enero
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
> Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
> Oriana	30 de Enero	31 de Enero
> Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
> Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
> Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
> Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

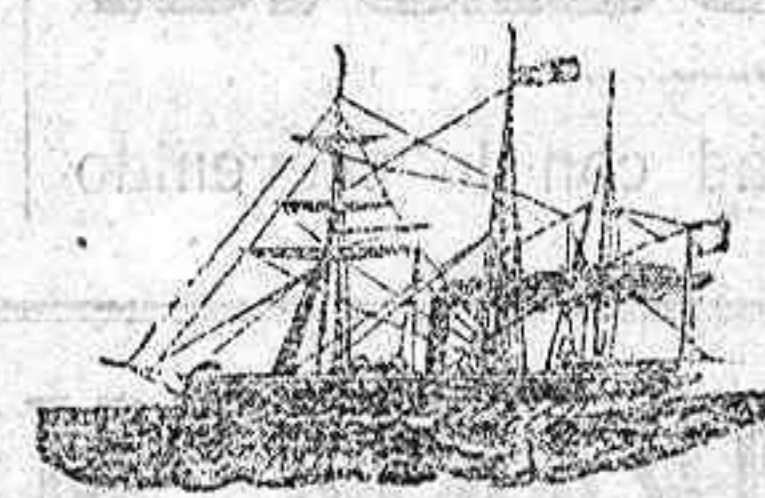
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA VIGO

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajés confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO